

INFORME VIOLENCIA DE GENERO E INTRAFAMILIAR A VII PERIODO EPIDEMIOLÓGICO BOYACA AÑO 2019

DIANA MARCELA ESPINEL AVILA
Referente Salud Mental e Intento de Suicidio
Vigilancia en Salud Pública
Dirección de Promoción y Prevención en Salud

1. INTRODUCCIÓN

La violencia es definida como el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que probablemente presente como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (1). El presente informe caracteriza el evento de violencia de género e intrafamiliar a nivel del departamento de Boyacá de acuerdo a la definición operativa de caso del protocolo del Instituto Nacional de Salud, estableciendo todas las violencias sexuales, físicas, psicológicas o por negligencia y abandono resultado de acciones o conductas agresivas basadas en relaciones de poder y asimétricas o relacionadas con la sobrevaloración de lo masculino y subvaloración de femenino (2).

El informe se desarrollará desde un comportamiento en diferentes niveles territoriales, mundial, Continental Nacional respecto a sus generalidades y departamental se desarrollará variables de interés para el análisis del evento descritas en la recolección de datos a través de la notificación obligatoria del evento al Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA, terminando con la discusión, conclusiones y recomendaciones.

1.1. COMPORTAMIENTO A NIVEL MUNDIAL

A continuación, se expone cifras establecidas por la Organización Mundial de la Salud como comportamiento de violencia de género e intrafamiliar.

Violencia contra la mujer	Violencia contra los niños	Maltrato de las personas mayores
<ul style="list-style-type: none"> • Una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. • Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se calcula que hasta 1000 millones de niños de entre 2 y 17 años en todo el mundo fueron víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono en el último año. • Se han recogido pruebas en todo el mundo que demuestran que la violencia contra los niños se puede prevenir 	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximadamente 1 de cada 6 personas mayores de 60 años sufrieron algún tipo abuso en entornos comunitarios. • Las tasas de maltrato a personas mayores son altas en instituciones como residencias de ancianos y centros de atención de larga duración: dos de cada tres trabajadores de estas instituciones indican haber infligido malos tratos en el último año

Fuente: Organización Mundial de la Salud. Notas descriptivas. Violencia. Consultado el 26 de julio de 2019. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets#V>

1.2. COMPORTAMIENTO A NIVEL DE AMÉRICA LATINA

En un análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países en América Latina y el Caribe presentó como resultado que:

En estos 12 países de América Latina y el Caribe, un gran porcentaje de mujeres alguna vez casadas o unidas informaron haber sufrido alguna vez violencia física o sexual por parte de un esposo/ compañero, entre un 17,0 % en República Dominicana 2007 y algo más de la mitad (53,3 %) en Bolivia 2003 (3).

La proporción de mujeres alguna vez casadas o unidas que informaron haber sufrido alguna vez maltrato emocional por parte de una pareja variaba entre la sexta parte (17,0 %) en Haití 2005/6 y casi la mitad (47,8 %) en Nicaragua 2006/7. La prevalencia de maltrato emocional por parte de un compañero/esposo en los 12 últimos meses variaba entre un 13,7 % de las mujeres en Honduras 2005/6 y un 32,3 % en Bolivia 2008. Asimismo, una gran proporción de mujeres de la Región informaron que su pareja actual o más reciente había recurrido a tres o más comportamientos controladores, como tratar de aislarla de su familia o sus amistades, insistir en saber en todo momento dónde estaba ella, o limitar su acceso al dinero (3).

1.3. COMPORTAMIENTO A NIVEL DE COLOMBIA

El Instituto Nacional de Salud indica en el informe de evento de violencia de género e intrafamiliar que a periodo epidemiológico VII de 2019, se han reportado 52.800 casos sospechosos de los cuales 52,0% corresponden a casos de violencia física, 22,5% a casos de violencia sexual, 17,7% a casos de negligencia y abandono y 7,8% a casos de violencia psicológica. La proporción de incidencia de violencia de género e intrafamiliar a periodo epidemiológico VII está en 106,0 casos por 100.000 habitantes colombianos. Los departamentos que presentaron la proporción de incidencia más elevada en el país son el Huila y Vaupés con 211,4 casos por cada 100.000 habitantes estando más alta en comparación con la del país, Boyacá presentó una proporción de 111,1 de forma representativa también es más alta que la nacional.

2. OBJETIVOS

- Describir el comportamiento de la notificación de la violencia de género e intrafamiliar según variables persona, lugar, tiempo.
- Analizar el evento según las características de la violencia, de la víctima y del agresor.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

El informe se desarrolló de forma descriptiva retrospectiva a partir de los datos recolectados en la vigilancia rutinaria de violencia de género e intrafamiliar durante el año 2019 a periodo epidemiológico VII, a través del diligenciamiento de la ficha de notificación de datos básicos y ficha de notificación complementaria código INS: 875, cargados al SIVIGILA de los 123 municipios del departamento de Boyacá por medio de las unidades notificadoras (UI) y unidades primarias generadoras de datos (UPGD).

El análisis de los datos se realizó mediante estadística descriptiva en términos de persona, lugar y tiempo con las siguientes variables: edad; sexo, municipio de ocurrencia, área de ocurrencia del caso, ocupación, Modalidad de régimen de seguridad social, administradora de planes de beneficios, pertenencia étnica, grupo poblacional, modalidad de violencia, parentesco con la víctima, mecanismo utilizado y atención en salud.

Como plan de análisis, se tomó la base de datos notificados al SIVIGILA a nivel departamental del evento 875 “Violencia de género e intrafamiliar”, se aplica proceso de depuración encontrado 5 casos repetidos y descartados notificados por dos instituciones diferentes quedando como dato final 1659 casos de violencia dividiéndose en 1176 casos de violencia física, 107 casos de violencia psicológica, 131 casos de Negligencia y abandono y 245 casos de violencia sexual.

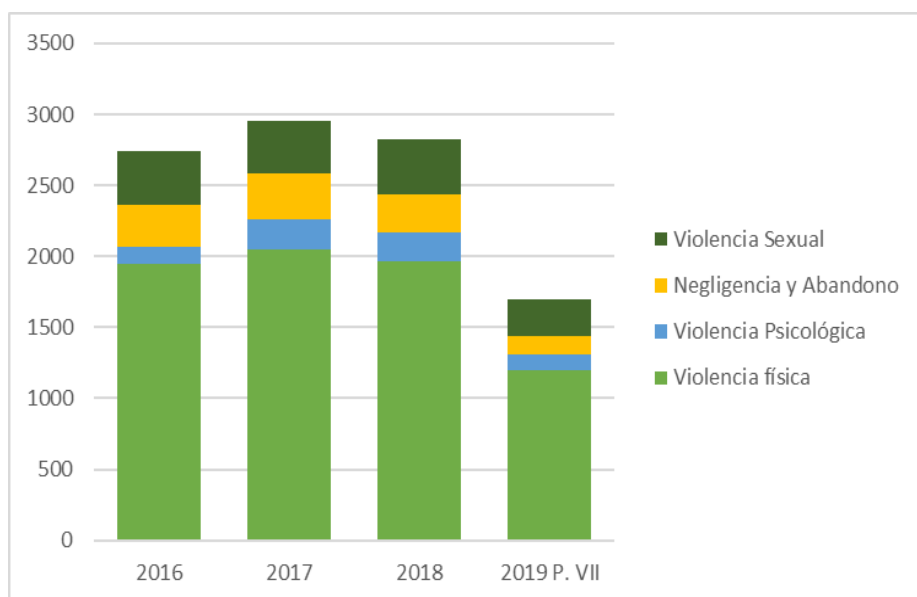
4. HALLAZGOS

4.1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN

El comportamiento de los casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar durante los últimos tres años ha sido estable, la modalidad de violencia física es la más característica del evento, presentando un promedio anual del 70% de la notificación, seguida de la violencia sexual con un promedio anual de 13% de la notificación (Ver gráfica 1).

Para el año 2019 a periodo epidemiológico VII se ha notificado el 60% del promedio anual estimado, con un total de 1659 casos de violencia de género e intrafamiliar (Ver gráfica 1).

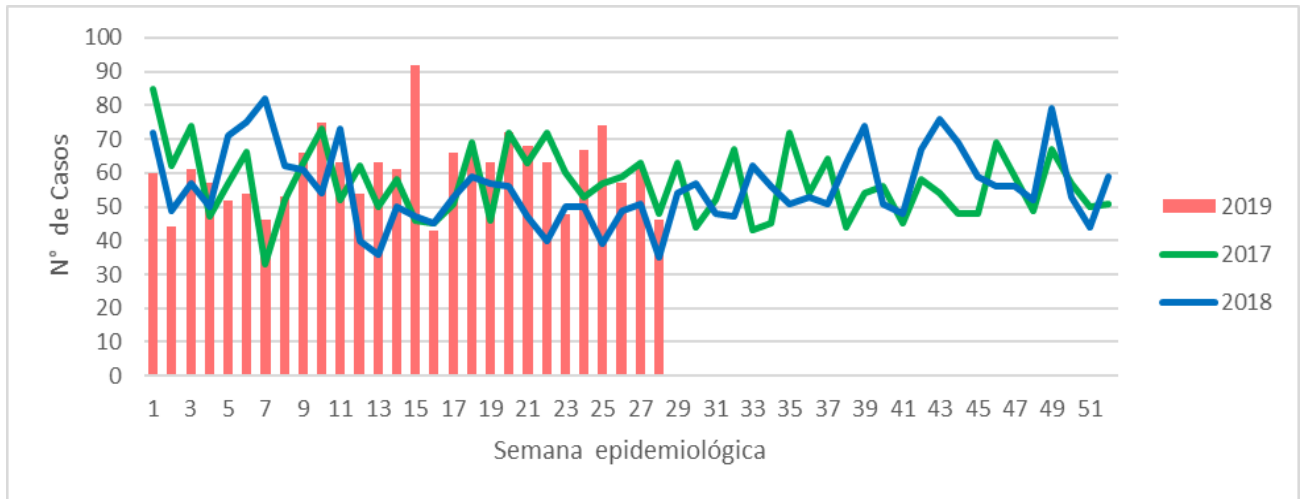
Gráfica 1. Notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, Boyacá, 2016-2019



Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

El comportamiento de la notificación semanal de la violencia de género e intrafamiliar, se evidencia levemente elevada para el año 2019, con un pico significativo en la semana 15 y en la semana 25. A semana epidemiológica 28 se han notificado 1659 casos sospechosos con un promedio semanal de 61 casos, aumentando 7 casos promedio comparado con el año 2018 (Ver gráfica 2).

Gráfica 2. Comportamiento de la notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2017 – 2019

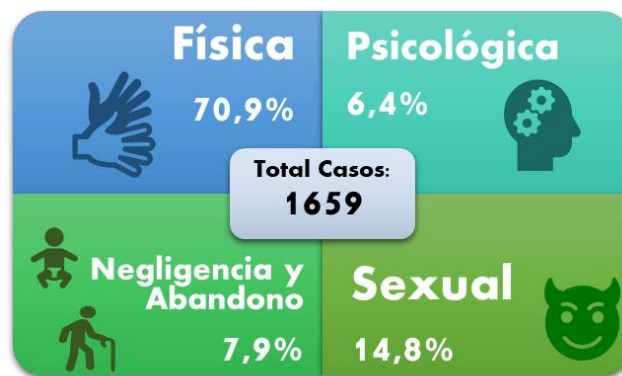


Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Tipo de violencia

A continuación, se relaciona la modalidad de la violencia en porcentaje de los casos de violencia de género en intrafamiliar (ver gráfica 3)

Gráfica 3. Comportamiento de la notificación según modalidad de violencia a periodo epidemiológico VII, Boyacá, 2019

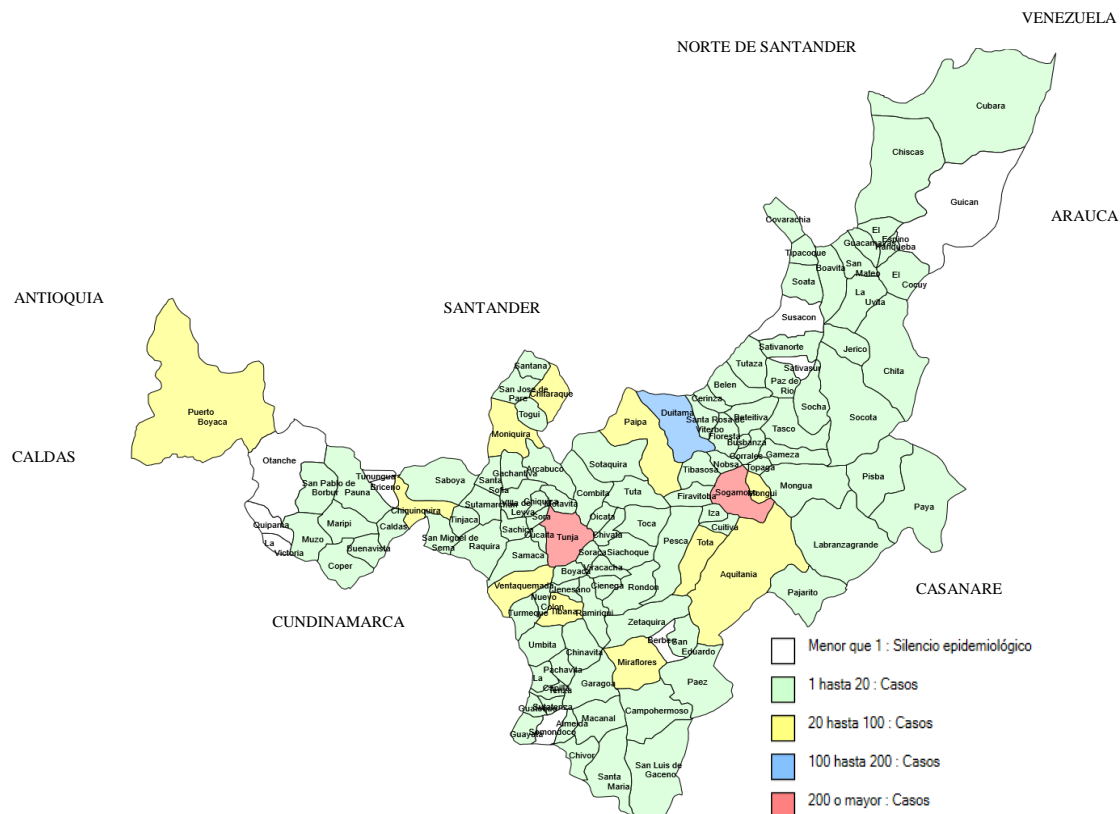


Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Magnitud: variables de lugar y persona

La notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar presenta mayor concentración en las grandes ciudades de Boyacá esperadamente, encabezada por Sogamoso con el 16,2% (268 casos), seguido de la ciudad de Tunja con el 14,3% (238 casos) y Duitama con el 11,2% (186 casos), los cuales concentran el 41,7% de los casos, a VII periodo epidemiológico los municipios de Güicán, Berbeo, Sativasur, Susacón, Briseño, La Victoria, Otanche, Quípama, Tununguá y Somondoco presentan silencio epidemiológico (Ver mapa 1).

Mapa 1. Georreferenciación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por municipios según número de casos a VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019



Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Incidencia de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar

De acuerdo con la notificación municipal realizada al SIVIGILA, se calculó la tasa de incidencia, definiéndose como el número de casos nuevos que se presentan en una población durante un periodo de tiempo determinado, la definición operacional constituya en el numerador el número de casos notificados y en el denominador la población general, multiplicándose por 100.000, el indicador fue desarrollado a nivel departamental y municipal discriminándose por modalidad de violencia.

Violencia física: A pesar de que Sogamoso representa el mayor número de casos notificados, el municipio de Cúitiva representa la mayor incidencia de violencia con 704,2 casos por 100.000 habitantes seguido por el municipio de Tota con 382,8 casos por 100.000 habitantes, estando por encima de la incidencia departamental con 91,6 casos por 100.000 habitantes (Ver tabla 1).

Violencia psicológica: El municipio de Chivor representa la incidencia más alta del departamento con 121,5 casos por 100.000 habitantes, seguido del municipio de Cerinza con 84,7 casos por 100.000 habitantes, estando por encima de la incidencia departamental que presentan 8,3 casos por cada 100.000 habitantes (Ver tabla 1).

Negligencia y Abandono: El municipio de Tipacoque encabeza la incidencia más alta con 269,5 casos por cada 100.000 habitantes, seguido de Sativanorte con 137,8 casos y luego Cubará con 118,7 casos ubicándose por encima del departamento con 10,2 casos por 100.000 habitantes (Ver tabla 1).

Violencia Sexual: A pesar de que el municipio de Tunja ha reportado el mayor número de casos, el municipio de Beteitiva representa la mayor incidencia con 106 casos por 100.000 habitantes, seguido de Tasco con 98,1 casos por 100.000 habitantes estando por encima de la incidencia departamental con 19,1 casos por 100.000 habitantes (Ver tabla 1).

Tabla 1. Incidencia de casos sospechosos de Violencia de género e intrafamiliar en población general y tipo de violencia a VII periodo epidemiológico, Boyacá 2019

Municipio	Violencia física		Violencia Psicológica		Negligencia y abandono		Violencia Sexual	
	Casos	Tasa (7)	Casos	Tasa (7)	Casos	Tasa (7)	Casos	Tasa (7)
Sogamoso	181	162,6	37	33,2	15	13,5	35	31,4
Tunja	185	91,1	10	4,9	7	3,4	36	17,7
Duitama	135	118,0	9	7,9	10	8,7	32	28,0
Ventaquemada	41	259,1	4	25,3	13	82,1	2	12,6
Aquitania	37	255,7	0	0,0	1	6,9	0	0,0
Paipa	26	81,6	1	3,1	0	0,0	7	22,0
Tibana	26	290,0	1	11,2	4	44,6	0	0,0
Moniquira	20	94,4	1	4,7	3	14,2	5	23,6
Miraflores	19	193,8	6	61,2	1	10,2	0	0,0
Tota	20	382,8	3	57,4	0	0,0	2	38,3
Chiquinquirá	16	23,1	1	1,4	0	0,0	6	8,7
Chitaraque	16	302,0	0	0,0	5	94,4	2	37,8
Puerto Boyacá	10	17,6	1	1,8	1	1,8	8	14,1
Monguí	19	381,4	0	0,0	1	20,1	0	0,0
Gameza	16	351,6	0	0,0	1	22,0	2	43,9
Siachoque	15	167,2	0	0,0	0	0,0	3	33,4
Sotaquirá	15	207,6	1	13,8	1	13,8	1	13,8
Tibasosa	13	89,0	3	20,5	0	0,0	2	13,7
Muzo	14	163,8	0	0,0	0	0,0	1	11,7
Cubara	3	44,5	0	0,0	8	118,7	3	44,5
Labranzagrande	12	241,6	0	0,0	0	0,0	2	40,3
Nobsa	11	66,2	0	0,0	1	6,0	2	12,0
Villa de Leyva	9	48,4	1	5,4	2	10,7	1	5,4
Cuitiva	13	704,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ramiriquí	8	82,7	2	20,7	0	0,0	2	20,7
Tipacoque	3	101,0	0	0,0	8	269,5	1	33,7
Pauna	11	101,6	1	9,2	0	0,0	0	0,0
Santana	5	65,7	0	0,0	4	52,6	3	39,4
Chita	9	99,4	0	0,0	2	22,1	1	11,0
Toguí	6	124,5	0	0,0	3	62,3	2	41,5
Santa Rosa de V	9	67,2	0	0,0	0	0,0	2	14,9
Boyacá	6	141,8	2	47,3	1	23,6	1	23,6
Tasco	4	65,4	0	0,0	0	0,0	6	98,1
Combita	9	58,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ciénega	7	155,6	0	0,0	1	22,2	1	22,2
Sativanorte	4	183,7	0	0,0	3	137,8	2	91,9
La Capilla	9	381,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Arcabuco	7	133,4	0	0,0	0	0,0	2	38,1
Raquira	7	49,9	1	7,1	1	7,1	0	0,0
Mongua	6	133,5	2	44,5	0	0,0	1	22,2
Oicatá	6	211,8	0	0,0	0	0,0	2	70,6
Sora	6	198,0	1	33,0	0	0,0	1	33,0
Tuta	5	50,4	0	0,0	0	0,0	3	30,3
Nuevo Colon	2	29,7	2	29,7	0	0,0	4	59,4
Víracacha	7	224,5	1	32,1	0	0,0	0	0,0
Boavita	6	93,1	0	0,0	0	0,0	2	31,0
Saboya	8	66,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Chivor	5	303,8	2	121,5	0	0,0	1	60,8
Firavitoba	6	104,7	1	17,4	0	0,0	1	17,4
Belen	5	73,3	0	0,0	1	14,7	2	29,3
Cerínza	4	112,9	3	84,7	0	0,0	1	28,2
Cucaita	7	148,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Toca	4	40,2	0	0,0	1	10,0	2	20,1
Zetaquirá	4	92,5	0	0,0	0	0,0	3	69,3

Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Municipio	Violencia física		Violencia Psicológica		Negligencia y abandono		Violencia Sexual	
	Casos	Tasa (7)	Casos	Tasa (7)	Casos	Tasa (7)	Casos	Tasa (7)
Jenesano	5	64,9	0	0,0	2	26,0	0	0,0
Caldas	5	144,1	0	0,0	0	0,0	2	57,6
Floresta	4	92,3	2	46,2	0	0,0	1	23,1
Motavita	6	69,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Samaca	4	19,3	0	0,0	0	0,0	2	9,6
Soraca	4	78,3	0	0,0	0	0,0	2	39,1
Turmeque	1	17,7	0	0,0	2	35,3	3	53,0
Macanal	0	0,0	2	41,3	3	62,0	1	20,7
Pachavita	4	174,9	0	0,0	0	0,0	2	87,5
Maripi	2	27,4	0	0,0	1	13,7	3	41,1
Guayata	2	42,9	1	21,5	0	0,0	3	64,4
Tinjaca	5	164,2	1	32,8	0	0,0	0	0,0
Iza	5	204,9	0	0,0	1	41,0	0	0,0
Pesca	5	67,8	0	0,0	0	0,0	1	13,6
El Cocuy	0	0,0	0	0,0	5	98,3	0	0,0
Paya	4	160,3	0	0,0	0	0,0	1	40,1
Garagoa	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	29,3
La Uvita	5	230,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
San Mateo	2	60,5	0	0,0	3	90,8	0	0,0
Gachantiva	2	80,1	2	80,1	0	0,0	1	40,0
Socha	2	28,9	0	0,0	1	14,4	2	28,9
Chiscas	1	25,6	0	0,0	3	76,8	0	0,0
Panqueba	3	220,8	1	73,6	0	0,0	0	0,0
Pajarito	3	201,7	0	0,0	0	0,0	1	67,2
Soata	1	15,3	0	0,0	2	30,6	1	15,3
San Miguel de Se	3	66,3	1	22,1	0	0,0	0	0,0
Topaga	2	54,2	0	0,0	2	54,2	0	0,0
Chiquiza	3	57,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Chivata	1	14,9	0	0,0	0	0,0	2	29,8
Paez	1	36,5	0	0,0	0	0,0	2	73,0
Buenavista	2	34,9	0	0,0	0	0,0	1	17,4
Guateque	1	10,7	0	0,0	0	0,0	2	21,4
Sutamarchan	3	51,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Corrales	3	137,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Beteitiva	0	0,0	0	0,0	1	53,0	2	106,0
Paz de Rio	3	67,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
El Espino	1	23,7	0	0,0	1	23,7	0	0,0
Pisba	1	79,2	0	0,0	1	79,2	0	0,0
Campohermoso	2	53,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Rondon	2	72,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Chinavita	1	29,4	0	0,0	1	29,4	0	0,0
Covarachia	1	37,0	0	0,0	1	37,0	0	0,0
San Pablo de Bor	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	19,3
Almeida	2	128,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tenza	1	25,7	0	0,0	1	25,7	0	0,0
Sachica	2	53,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tutaza	1	56,9	0	0,0	0	0,0	1	56,9
Jerico	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	53,3
Guacamayas	0	0,0	0	0,0	1	64,8	0	0,0
San Eduardo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	54,1
Umbita	1	9,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
San Luis de Gace	1	21,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Santa María	1	26,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Coper	1	28,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Sutatenza	1	25,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
San Jose de Pare	1	20,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Santa Sofia	1	39,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Busbanza	1	77,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Socota	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	13,6
Guican	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Berbeo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Sativasur	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Susacon	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Briceño	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
La Victoria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otanche	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Quipama	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tunungua	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Somondoco	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Departamento	1176	91,6	107	8,3	131	10,2	245	19,1

Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Frente a los casos de violencia de género e intrafamiliar, las mujeres representan el 80,7% del total de las víctimas, el 65,7% de las víctimas presentan afiliación al régimen subsidiado, aunque se evidencia que la mayoría de las víctimas están dentro de la pertenencia étnica otros el 1.4% pertenecen a alguna etnia, el 58,2 de los casos ocurrieron en la cabecera municipal (ver tabla 2)

Tabla 2. Casos sospechosos de violencia de género según sexo, aseguramiento, pertenencia étnica, grupos de edad y área de ocurrencia a VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019

Variable	Categoría	Casos de Violencia	%
sexo de la víctima	Mujeres	1338	80,7%
	Hombres	321	19,3%
Tipo de régimen	Subsidiado	1090	65,7%
	Contributivo	438	26,4%
	No afiliado	57	3,4%
	Especial	61	3,7%
	Excepción	10	0,6%
	Indeterminado	3	0,2%
Pertenencia étnica	Otros	1636	98,6%
	Afrocolombiano	4	0,2%
	Indígena	9	0,5%
	ROM / gitano	8	0,5%
	Raizal	2	0,1%
Área de ocurrencia	Palenquero	0	0,0%
	Cabecera municipal	966	58,2%
	Centro poblado	127	7,7%
	Rural disperso	566	34,1%

Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Comportamiento de variables de persona

El grupo poblacional más afectado por la violencia de género e intrafamiliar se encuentra de 25 a 29 años con el 13% (218 casos) del total de la población, frente a la violencia física las mujeres de 25 a 29 años es el más afectado (168 casos), seguido del grupo poblacional entre los 20 a los 24 años (158 casos), en cuanto a la violencia psicológica los grupos de 15 a 19 años y 25 a 29 años representan la mayor proporción en este tipo de violencia con el 12,1% cada grupo siendo las mujeres en mayor proporción de afectación, las edades extremas son los grupos poblacionales que mayor negligencia y abandono presentan siendo de 0 a 4 años con el 44,3% (58 casos) de la notificación siendo los hombres los más afectados y del grupo de edad de 80 años y más representa el 9,9% (13 casos) de los casos de negligencia y abandono siendo las mujeres más afectadas, dentro de las violencias sexuales el grupo poblacional entre los 10 a 14 años es el más afectado representando el 40% de los casos siendo la mujer con más casos para este grupo poblacional (ver tabla 4).

Tabla 3. Casos sospechosos de violencia de género según modalidad de violencia, sexo y grupos de edad a VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019

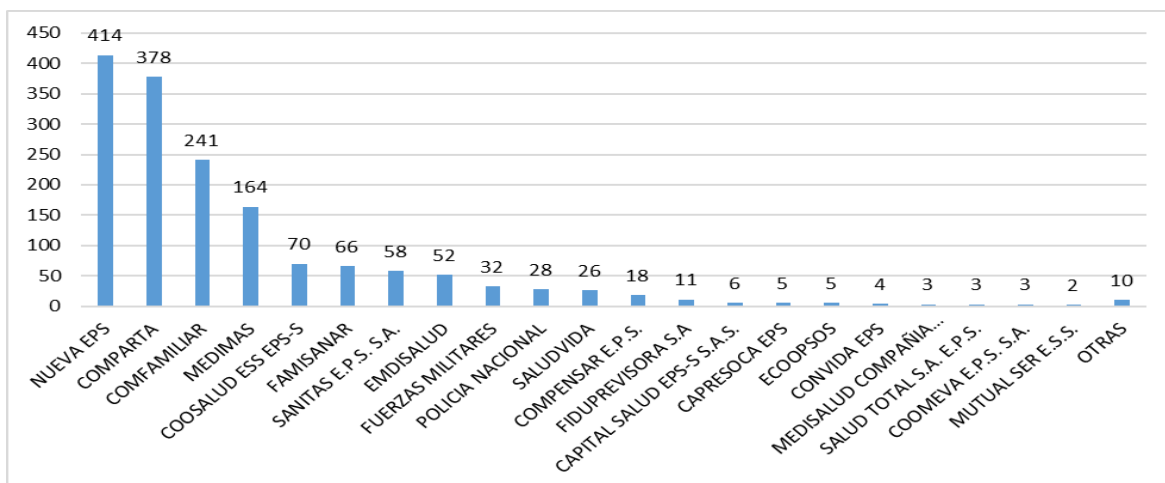
Grupo de edad	Violencia física			Violencia psicológica			Negligencia y Abandono			Violencia sexual			Total
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
0 a 4	15	15	30	0	0	0	25	33	58	15	6	21	109
5 a 9	22	19	41	1	2	3	8	8	16	25	6	31	91
10 a 14	32	18	50	4	4	8	5	7	12	93	5	98	168
15 a 19	117	26	143	10	3	13	5	3	8	38	3	41	205
20 a 24	158	18	176	10	0	10	3	0	3	21	1	22	211
25 a 29	168	19	187	12	1	13	5	1	6	11	1	12	218
30 a 34	132	14	146	6	0	6	1	0	1	5	0	5	158
35 a 39	108	17	125	11	1	12	1	0	1	2	0	2	140
40 a 44	61	19	80	7	0	7	0	0	0	2	0	2	89
45 a 49	58	21	79	7	0	7	0	0	0	3	0	3	89
50 a 54	33	8	41	8	3	11	1	0	1	0	0	0	53
55 a 59	22	6	28	3	0	3	0	1	1	1	0	1	33
60 a 64	13	7	20	4	0	4	0	0	0	0	0	0	24
65 a 69	6	1	7	2	2	4	1	2	3	1	0	1	15
70 a 74	6	6	12	1	0	1	3	1	4	3	0	3	20
75 a 79	6	1	7	1	1	2	1	3	4	2	0	2	15
80 Y MAS	2	2	4	2	1	3	8	5	13	1	0	1	21
Total	959	217	1176	89	18	107	67	64	131	223	22	245	1659

Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Administradora de Planes de Beneficios

A periodo epidemiológico VII se evidencia que la administradora de planes de beneficio Nueva EPS, presentó mayor número de afiliados víctimas de violencia de género e intrafamiliar, con un total de 414 usuarios representando el 24,9% del total de los casos, seguido de la administradora Comparta con 378 casos representando el 22,8% de los casos y en tercer lugar está Comfamiliar con 241 casos representando el 14,5% de los casos (ver gráfico 3).

Gráfico 4. Número de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, administradora de planes de beneficios a VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019



Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

En cuanto a la actividad de la víctima se encontró que para todas las modalidades de violencia los estudiantes son los más afectados con 377 casos representando el 22,7% de los casos seguidos otras actividades o ninguna actividad cada una con el 22%, frente a la modalidad de violencia física la actividad más afectada es ama (o) de casa representando el 20,5% de dicha modalidad, para violencia psicológica también la actividad más afectada es ama de casa representando el 38,3%, para negligencia y abandono como violencia sexual, la actividad que encabeza es estudiante con el 21,4% y 60,0% respectivamente (ver tabla 4).

Tabla 4. Casos sospechosos de violencia de género según modalidad de violencia y actividad a VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019

Actividad de la Víctima	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia Sexual	Total
Persona que cuida a otras	8	1	2	2	13
Ama (o) de casa	241	41	6	8	296
Campesino (a)	91	6	9	8	114
Trabajador (a) sexual	3	0	0	0	3
Trabajador (a) domestico (a)	100	7	0	6	113
Estudiante	181	21	28	147	377
Lideres (as) cívicos	1	0	0	0	1
otros	303	17	29	24	373
Ninguna	248	14	57	50	369
Total	1176	107	131	245	1659

Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Frente a los casos de violencia de género e intrafamiliar el 80,6% de las víctimas, el agresor es un familiar, en cuanto a la violencia física la pareja es el mayor agresor representando el 58,7% de los casos de esta modalidad, igualmente para la modalidad de violencia psicológica la pareja es el mayor agresor simbolizando el 49% del total de los casos para esta modalidad, en cuanto a la negligencia y abandono la madre encabeza el numero de casos en esta modalidad representando el 64,8% y para los casos de violencia sexual el parentesco familiar diferente a padre, madre, pareja o ex pareja corresponde a mayor agresor representando el 40% de los casos en dicha modalidad (ver tabla 5.)

Tabla 5. Casos sospechosos de violencia de género según modalidad de violencia y relación con el agresor familiar, VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019

Parentesco	Agresor Familiar				Total	%
	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y Abandono	Violencia Sexual		
Padre	59	10	11	24	104	6,3%
Madre	51	7	83	1	142	8,6%
Pareja	584	50	5	31	670	40,4%
Ex -pareja	158	19	3	11	191	11,5%
Familiar	143	16	26	45	230	13,9%
Total	995	102	128	112	1337	80,6%

Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Para los casos de violencia de género e intrafamiliar el 19,4% de las víctimas, el agresor no es familiar, siendo representativo que los desconocidos sean los que generen mayores agresiones representando el 4,8% del total de los casos, igualmente para la violencia física como sexual (ver tabla 6).

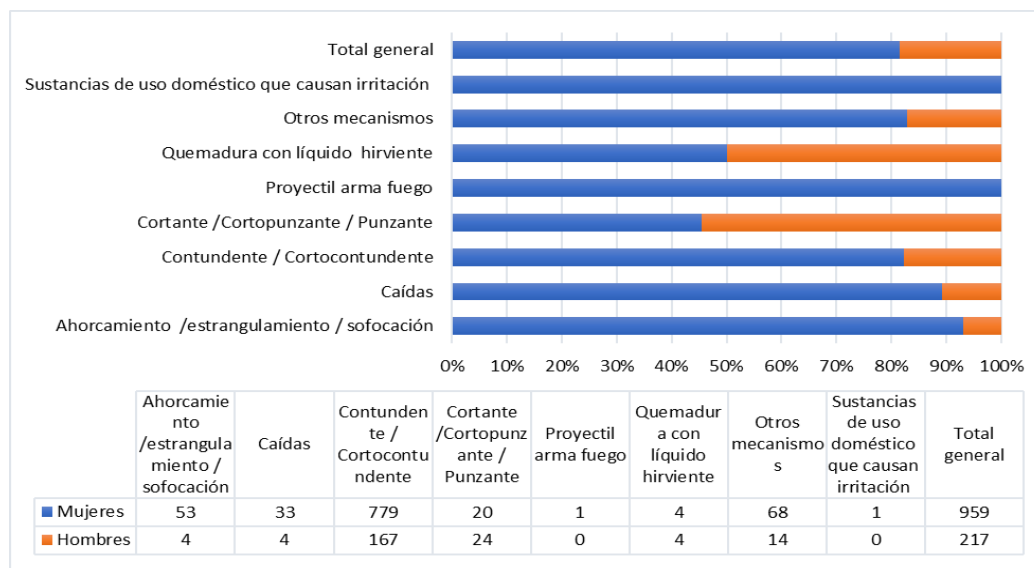
Tabla 6. Casos sospechosos de violencia de género según modalidad de violencia y relación con el agresor no familiar, VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019

Agresor No Familiar						
Parentesco	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y Abandono	Violencia Sexual	Total	%
Profesor	4	1	0	3	8	0,5%
Amigo (a)	9	0	0	19	28	1,7%
Compañero (a) de trabajo	4	2	0	2	8	0,5%
Compañero (a) de estudio	13	0	0	4	17	1,0%
Desconocido (a)	39	0	0	41	80	4,8%
Vecino (a)	28	1	0	23	52	3,1%
Conocido (a) sin ningún trato	47	0	0	19	66	4,0%
Otro	31	1	2	22	56	3,4%
Jefe	3	0	1	0	4	0,2%
Servidor (a) Público	3	0	0	0	3	0,2%
Total	181	5	3	133	322	19,4%

Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

La violencia física representa el 70,8% del total de la notificación siendo muy representativa para el evento, en cuanto al mecanismo utilizado frente a esta violencia el 80,4% es con un elemento contundente o corto contundente, con mayor predominio en las mujeres (82,3%), seguido de otros mecanismos (ver gráfica 5).

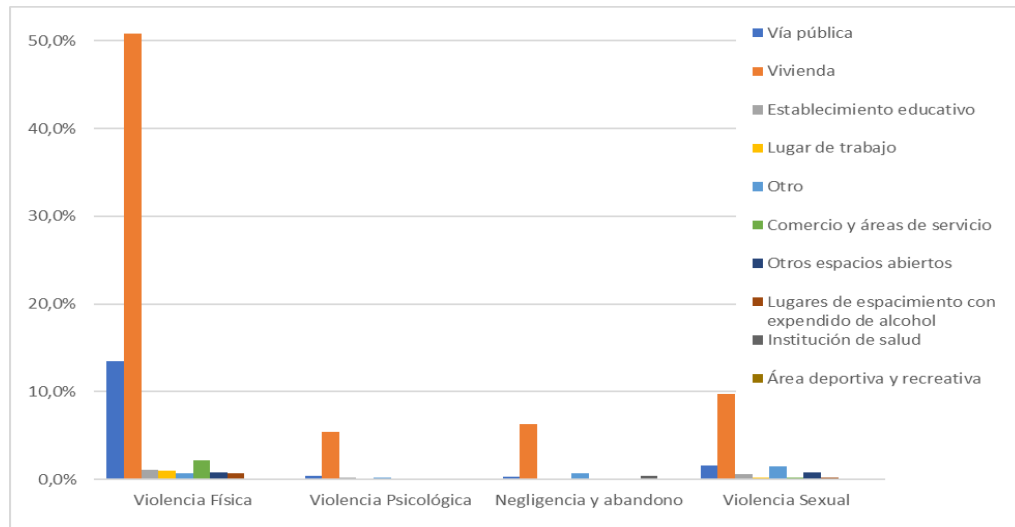
Gráfica 5. Casos sospechosos de violencia física según mecanismo utilizado y sexo a VII periodo epidemiológico, Boyacá 2019



Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Para los casos de violencia de género e intrafamiliar, la vivienda representa el principal escenario en todas las modalidades seguido de la vía pública (ver gráfica 6).

Gráfica 6. Casos sospechosos de violencia de género según modalidad de violencia y escenario, a VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019



Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

En cuanto a la atención en salud por cada modalidad se identificó que la intervención más frecuente fue la modalidad de violencia física fue el informe a autoridades para el 59,7% de los casos, en cuanto a la modalidad de violencia psicológica el 69,2% se prestó una atención en salud mental, en negligencia y abandono también la mayor intervención fue el informe a las autoridades con el 41,2% (ver tabla 7).

La intervención profiláctica y anticonceptiva en los casos de violencia sexual es de gran importancia para disminuir el riesgo de infecciones de transmisión sexual y embarazos no desados encontrándose que de los casos reportados el 18,8% se realizó profilaxis de VIH, el 19,2% profilaxis en Hepatitis B y el 16,7% se realizó anticoncepción de emergencia (ver tabla 7).

Tabla 7. Casos sospechosos de violencia de género según modalidad de violencia y atención en salud a VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019

Atenciones en salud	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia Sexual
Profilaxis VIH*				18,8%
Profilaxis Hb*				19,2%
Otras profilaxis*				19,6%
Anticoncepción de emergencia*				16,7%
Orientación IVE				20,0%
Atención en salud mental	41,8%	69,2%	17,6%	78,8%
Remisión a protección	38,9%	43,0%	28,2%	65,7%
Informe a autoridades	59,7%	45,8%	41,2%	81,2%

* Atenciones en salud en casos de violencia sexual que impliquen riesgo de ITS y embarazo
Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

Frente a casos de violencia de género e intrafamiliar en población extranjera se encontraron 18 casos notificados a periodo epidemiológico VII de 2019 en el departamento de Boyacá, en su mayoría de modalidad violencia física seguido de violencia sexual (ver tabla 8).

Tabla 8. Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar procedentes del extranjero según modalidad de violencia, sexo y grupo de edad a VII periodo epidemiológico, Boyacá, 2019

GRUPO DE EDAD	Violencia Física		Negligencia y Abandono			Violencia Sexual			Total
	Mujer	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
0 a 4	1	1	1	1	2	0	0	0	3
10 a 14	0	0	0	0	0	2	0	2	2
15 a 19	4	4	0	0	0	0	0	0	4
20 a 24	1	1	0	0	0	2	0	2	3
25 a 29	2	2	0	0	0	0	1	1	3
30 a 34	2	2	0	0	0	0	0	0	2
35 a 39	1	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	11	11	1	1	2	4	1	5	18

Fuente: SIVIGILA, Secretaría de Salud de Boyacá, 2019

5. DISCUSIÓN

El comportamiento de violencia de género e intrafamiliar al VII periodo epidemiológico en el departamento de Boyacá se ve reflejado de forma diferente al nivel nacional, a pesar de que la modalidad de violencia física es la más frecuente en los dos niveles, en Boyacá presenta mayor proporción con un 70,9% y a nivel nacional su proporción es de 52,0% a periodo epidemiológico VI; a nivel nacional como departamental la violencia sexual sigue siendo la segunda modalidad más frecuente no obstante, para Boyacá la proporción es del 14,8% siendo más baja que la nacional ya que presentó el 22,5%. Frente a otras variables de interés el sexo femenino es el más afectado en el evento a nivel nacional como departamental en todas sus modalidades. En cuanto al tipo de agresor el comportamiento es muy similar a nivel nacional y en el departamento de Boyacá, evidenciándose que las violencias físicas, psicológicas, negligencias y abandonos el agresor familiar es más frecuente y para violencia sexual el agresor no familiar es el más frecuente.

Los casos de violencia de género e intrafamiliar en Boyacá han aumentado significativamente con 283 casos más notificados a VII periodo epidemiológico 2019 en comparación con el año 2018, sin embargo la proporción de la modalidad violencia es muy similar, reflejándose para el año 2018 a periodo epidemiológico VII el 68,8% de los casos correspondían a violencia física y 70,9% al mismo periodo en el año 2019, en cuanto a violencia psicológica se reportaron 6,4% al mismo periodo en el año 2018 y 2019, frente a la negligencia y abandono la notificación para este año aumento 4 puntos porcentuales en comparación al mismo periodo acumulado del 2018 y en violencia sexual para el año 2019 periodo VII aumentó 2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior; frente al sexo de la víctima se evidenció que en el año 2018 en el periodo de estudio las mujeres fueron más afectadas en todas las modalidades al igual que en el presente año.

6. CONCLUSIONES

- En el sistema de vigilancia epidemiológica en salud pública a VII periodo epidemiológico 2019 se han notificado 1659 casos de violencia de género e intrafamiliar, aumentándose 17,5% más casos notificados en comparación con el año 2018.

- En cuanto a la modalidad de violencia se reportó que la más frecuente es la física con una proporción del 70,9%, seguida de la sexual con el 14,8%, luego negligencia y abandono con el 7,9% y por último la psicológica con el 6,4% de la notificación.
- Los municipios que más casos reportaron fueron las más grandes ciudades encabezando Sogamoso, seguido de Tunja y luego Duitama, por el momento 10 municipios se encuentran en silencio epidemiológico.
- En cuanto a la incidencia de los casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, el departamento de Boyacá presentó a VII periodo epidemiológico 129 casos por 100.000 habitantes.
- Según modalidad de violencia, el municipio de Cúitiva presentó la mayor incidencia de violencia física en el departamento con 704 casos por 100.000 habitantes, el municipio de Chivor presentó la incidencia de violencia psicológica más alta del departamento con 121 casos por 100.000 habitantes, el municipio de Tipacoque presentó la incidencia de negligencia y abandono más alta del departamento con 270 casos por 100.000 habitantes y el municipio de Beteitiva presentó la incidencia de violencia sexual más alta del departamento con 106 casos por 100.000 habitantes.
- El sexo de la víctima más afectado por las violencias de género e intrafamiliar es el femenino con el 80,7% de los casos notificados.
- De los casos notificados el 65,7% presentaron afiliación al régimen subsidiado seguido del régimen contributivo con el 26,4%
- El 58,2% de los casos notificados ocurrieron en la cabecera municipal.
- El grupo poblacional más afectado por la violencia de género e intrafamiliar se encuentra de 25 a 29 años con el 13% (218 casos).
- Para el año 2019 el sexo más afectado en todas sus modalidades es el femenino.
- Es de esperarse que las EPS con mayor número de afiliados en el departamento sean las que más casos notificados de violencia de género e intrafamiliar presentan como Nueva EPS, Comparta, Comfamiliar, Medimás, entre otras.
- En cuanto a la actividad de la víctima se notificó en la modalidad de violencia física y psicológica, las personas amas (os) de casa son las más afectadas, en negligencia y abandono los que no representaban ninguna actividad son las más afectadas y para la violencia sexual, los estudiantes fueron la mayor cantidad de víctimas afectadas.
- En los casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar el 80,6% el agresor es familiar encabezado por la pareja.
- El mecanismo más utilizado para generar la violencia física es contundente, corto contundente con el 80,4% de los casos.
- La mayor atención en salud frente a los casos de violencia de género e intrafamiliar fue el informe a las autoridades con el 81,2% de los casos.

7. RECOMENDACIONES

- La adecuada caracterización del evento de violencia de género e intrafamiliar se encuentra arraigada a la apropiada y oportuna notificación de los casos al sistema de vigilancia en salud pública por lo anterior se recomienda el ejercicio más juicioso al momento del diligenciamiento de las variables de la ficha de notificación puntualmente con la residencia de la víctima, ocurrencia del caso, actividad de la víctima y edad del agresor.
- Incentivar a los profesionales de la salud diferentes al médico a notificar casos de violencia de género e intrafamiliar en los momentos de identificación, especialmente a la violencia psicológica.
- Fortalecer los procesos de notificación en las entidades territoriales que presentan silencio epidemiológico.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Violencia. Documento en Línea, Disponible en [<https://www.who.int/topics/violence/es/>], consultado el 26 de julio de 2019.
2. Protocolo de vigilancia en salud pública. Violencia de género e intrafamiliar. Instituto Nacional de Salud. Versión 2 del 30 de octubre de 2017.
3. Organización Panamericana de la Salud, Center of Disease Control and Prevention. Resumen de informe de violencia contra la mujer en america latina y el caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. [Internet] Washington, DC. Organización Panamericana de la Salud. 2013. [Consultado 29 oct 2017] Disponible en: <http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/paho-vaw-exec-summ-spa.pdf>
4. Instituto Nacional de Salud. Informe de violencia de género e intrafamiliar periodo epidemiológico VI 2019. Documento en línea, disponible en [<https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIA%20DE%20G%C3%89NERO%20E%20INTRAFAMILIAR%20PE%20VI%202019.pdf>]